

IE7522684

07/2024



DILIGENCIA.- La extiendo yo, **IGNACIO MALDONADO RAMOS**, Notario de Madrid y de su Ilustre Colegio Notarial, a los efectos de dejar constancia de lo solicitado en el requerimiento que antecede que es el número 353 de orden de mi protocolo de fecha seis de febrero de dos mil veinticinco, de la que esta trae causa, y tras las comprobaciones oportunas sobre el archivo entregado por la requirente relativo a los resultados de la convocatoria MIR 2024-2025, HAGO CONSTAR:-----

Que los alumnos de la requirente, "CTO MEDICINA", que figuran en los indicados puestos:-----

- Entre los 10 primeros, figuran **6** alumnos. -----
- Entre los 20 primeros, figuran **13** alumnos. -----
- Entre los 50 primeros, figuran **35** alumnos. -----
- Entre los 100 primeros, figuran **65** alumnos. -----
- Entre los 1.000 primeros, figuran **572** alumnos. -----
- Entre los 2.000 primeros, figuran **1.113** alumnos. -----
- Entre los 3.000 primeros, figuran **1.645** alumnos. -----
- Entre los 4.000 primeros, figuran **2.167** alumnos. -----
- Entre los 5.000 primeros, figuran **2.678** alumnos. -----

- Entre los 8.000 primeros, figuran **4.062** alumnos. -----

De lo que extendiendo esta diligencia, en este único folio de la serie IE que incorporo a continuación de la matriz que la motiva, en Madrid, a seis de febrero de dos mil veinticinco. Doy fe. -----

DILIGENCIA DE INCORPORACIÓN Y DE COTEJO  
DEL INSTRUMENTO N.º 353/25 -----

Doy fe de haber realizado la íntegra incorporación de esta matriz al protocolo electrónico y de su concordancia con el protocolo en papel, con lo cual doy por concluida esta diligencia de cuyo contenido, así como de que queda extendida en el presente y único folio de papel timbrado notarial, DOY FE. -----

Signado; firmado: IGNACIO MALDONADO  
RAMOS; rubricado y sellado. -----

DILIGENCIA DE DEPÓSITO DEL INSTRUMENTO  
N.º 353/25 -----

Deposito con firma electrónica cualificada esta matriz en la sede electrónica del Consejo General del Notariado, que me devuelve el hash 03F75D83E183AADA34770323337A46F4 correspondiente a la matriz, con lo cual doy por concluida esta diligencia de cuyo contenido, así como de que queda extendida en el presente y único folio de papel timbrado notarial, DOY FE.-